



Campo de cultivo en la provincia. MARIO TEJEDOR

Las ayudas a los fertilizantes llegan a 2.888 sorianos

El Gobierno ya les ha ingresado los 5,781 millones para compensar los gastos

SORIA
El Gobierno, a través del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), ya ha ingresado 5,781 millones de euros en las cuentas corrientes de los 2.888 titulares de explotaciones agrícolas de la provincia de Soria que se beneficiarán de las ayudas de Estado para compensar la subida del precio de los fertilizantes.

Estas ayudas cuentan con una dotación total de 280.836.010 euros para los agricultores beneficiarios de todas las comunidades autónomas. La inversión se repartirá entre los 234.291 titulares de explotaciones agrícolas que figuran en el listado definitivo publicado el pasado 31 de marzo por el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA).

Cabe recordar que estas ayudas de Estado fueron aprobadas por el Gobierno mediante el Real Decreto-ley 20/2022, de 27 de diciembre, de medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra de Ucrania y apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad.

Los 2.888 agricultores que han recibido el pago son aquellos que figuraban en la resolución provisional que se publicó el 15 de febrero, que no presentaron alegaciones que requieran un análisis detallado y que se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. Son titulares en la provincia y requirieron la ayuda para compensar los gastos en fertilizantes que utilizaron para una superficie total de 257.481 hectáreas.

Los fondos restantes hasta alcanzar los 300 millones de euros asignados a esta medida se concederán con posterioridad para aque-

llos titulares de explotaciones que reúnan el conjunto de requisitos necesarios para percibir estas ayudas.

Así, a finales de este mes de abril se realizará una segunda comprobación para verificar si aquellos titulares que no estaban al corriente de sus obligaciones han subsanado esta circunstancia y puedan así recibir sus ayudas.

Las ayudas se conceden a las superficies de cultivos permanentes y tierras de cultivo (exceptuados barbechos y pastos temporales) que hayan sido elegibles para el cobro de las ayudas directas de la Política Agraria Común (PAC) en la campaña 2022, hasta un máximo de 300 hectáreas por beneficiario.

Asimismo, el FEGA ha remitido a las comunidades autónomas, para su análisis, alegaciones relacionadas con aspectos de la campaña de la Política Agraria

Posteriormente, se procederá a la resolución de las mismas y, si procede, al pago de las ayudas correspondientes.

Los agricultores y ganaderos que aún no hayan recibido los pagos de las ayudas directas de la PAC correspondiente a la solicitud única de la campaña 2022, y finalmente los reciban dentro el periodo ordinario para efectuar el pago, serán comunicados nuevamente por las comunidades autónomas al FEGA e incluidos de oficio en una nueva resolución complementaria de titulares de explotaciones agrícolas.

A través de este enlace de la página web del FEGA, se puede consultar más información sobre las ayudas por el encarecimiento de los fertilizantes:

<https://www.fega.gob.es/es/ayudas-excepcionales-productores-sectores-agrarios/ayudas-fertilizantes>

Precios de productos agrarios y ganaderos. Del 10 al 16 de abril

CEREALES Y GIRASOL			
MERCADO DE SEGOVIA	Semana anterior	Variación	Semana actual
Trigo pienso 72 kg/Hl.	265	3	268
Cebada de 62 kg/Hl.	249	3	252
Centeno	238	3	241
Girasol	-	-	-
LONJA DEL EBRO	Semana anterior	Variación	Semana actual
Trigo pienso 72 kg/Hl.	281	-	281
Cebada de 62 kg/Hl.	258	-	258
Centeno	257	-3	254
Girasol	436	-	436
GANADO VACUNO			
MERCADO DE SEGOVIA	Semana anterior	Variación	Semana actual
Añojos Extra 270-320 kilos	-	-	-
Añojos Primera 270-320 kilos	-	-	-
Añojos Segunda 270-320 kilos	-	-	-
LONJA DEL EBRO	Semana anterior	Variación	Semana actual
Añojos Extra menos 280 kilos	5,56	-	5,56
Añojos Primera 281-320 kilos	5,38	-	5,38
Añojos Segunda 281-320 kilos	-	-	-
GANADO OVINO			
MERCADO DE SEGOVIA	Semana anterior	Variación	Semana actual
Cordero lechal 10-12 kilos	5,54	-	5,64
Cordero pascual 12-15 kilos	3,70	-	3,70
Cordero grande 23-25 kilos	-	-	-
LONJA DEL EBRO	Semana anterior	Variación	Semana actual
Cordero lechal 10-12 kilos	5,6	-	5,6
Cordero pascual 12-15 kilos	-	-	-
Cordero grande 23-25 kilos	4,18	-	4,18
GANADO PORCINO			
MERCADO DE SEGOVIA	Semana anterior	Variación	Semana actual
Normal	2,02	-	2,02
Graso +120 kgs.	2,11	-	2,11
Lechones de 20 kgs.	-	-	-
LONJA DEL EBRO	Semana anterior	Variación	Semana actual
Normal	2,03	-	2,03
Graso +120 kgs.	2,01	-	2,01
Lechones de 20 kgs.	-	-	-

